

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pta.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Lunes 11 de Abril de 1904

Año XX. Núm. 6.094

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial dedica hoy su primer artículo á la exreina doña Isabel II, y en él hace un juicio crítico de aquel período de lucha y efervescencia.

Uno de los párrafos más sustanciosos es éste:

Son recordadas doña Isabel de Castilla y Victoria de Inglaterra. Pero ¿quién en el reinado de doña Isabel II se llamó Gonzalo de Córdoba ó Cisneros? ¿Quién Peel, Disraeli ó Gladstone? Ni cómo olvidar el arrastre de una terrible guerra civil en que hablan quedado sueltos para mucho tiempo la disciplina social, el gusto por la violencia, la ambición de las clases medias recién llegadas á la vida pública y los odios políticos acostumbrados á la tenebrosa conspiración y al franco derramamiento de sangre? ¿Cómo poner á un lado para apreciar con medida justa la educación política de Isabel II, la intervención de su propia regia familia en el juego del poder y de las facciones?

También El Liberal escribe sobre el reinado de Isabel II, y con mano maestra, desliza juicios y apunta observaciones muy dignas de tenerse en cuenta.

Aquel reinado de Isabel II, por ser largo, por ser accidentado y lleno de agitaciones y sorpresas, tiene mucho que enseñar y hay en él mucho que meditar.

¿Se han aprovechado sus enseñanzas? ¿Se ha meditado sobre sus accidentes y resultados?

Lo que sí vemos es que seguimos en plena lucha, y que hoy, como ayer, los combatientes, denodados é iracundos, siguen llamándose Reacción y Libertad.

Nada más decimos. Desde estas columnas va á decirnos algo pasado mañana el más ilustre de nuestros escritores y el más versado en las intimidades políticas del reinado de Isabel II. Una página de Pérez Galdós sobre ese período histórico, no hay que decir si será interesante, y si la estimará El Liberal en cuanto vale y significa.

Ocupándose el Heraldo del para España malhadado convenio franco-ingles, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Nos quedamos, sí, con nuestra Ceuta y nuestra Melilla, y nuestros presidios menores, y con guarniciones que defenderán allí nuestra bandera; pero como ese había de ser punto de apoyo, escalón, y nos han privado de escalera, la situación no puede ser más dolorosamente desconsoladora. El triste cuadro que ofrece esta debacle diplomática no puede ser el pendant que el rey echaba de menos para el cuadro de las glorias de Bruch.

Fabian Vidal escribe hoy en La Correspondencia un artículo sobre el hambre, por la ignorancia y la barbarie que en España reina. El escritor es pesimista en sumo grado.

El Globo, como sus colegas, dedica un artículo necrológico á Isabel II. Este trabajo merece ser leído por los juicios que en él se estampan.

La Epoca quita, ó trata de quitar importancia, al tratado franco-ingles, en su artículo de fondo. Echa la culpa á nuestro abandono.

Continuaré dando dete les de la excursión regia por esta hermosa tierra.

taba únicamente á la nación española, sino que repercutió en el extranjero, quizá con miras interesadas, como lo prueba el hecho de que casi todos los periódicos europeos han mandado redactores suyos á esta capital, y algunas potencias han hecho que presenciase el recibimiento las tripulaciones de los diversos barcos que han llegado á este puerto.

Las ovaciones que se han hecho á su majestad, los aplausos y los vivas que se le han dirigido incesantemente, demuestran las simpatías que se ha captado. Bien es verdad que la simpatía de don Alfonso es grande y que no perdona ocasión de hacerse querer del pueblo, quien, en pago á la satisfacción que se reflejaba en su semblante, aumentaba el entusiasmo y hubo momentos, al entrar en Barcelona, que el inmenso gentío que llenaba las espaciosas vías, parecía que traspasaba los límites del entusiasmo.

El rey, rodeado de estudiantes, con una bandera española, y de obreros que vestían la honrosa blusa, no quiso que la fuerza pública le separara de aquella guardia de honor, y conversando con ellos afablemente y estrechándoles la mano, dió sus primeros pasos en Barcelona. A cada momento aumentaba el entusiasmo, y al entrar en la capitanía general, después del Te Deum que se cantó en la Catedral, el delirio del pueblo llegó al último grado.

He oído decir á diversos personas del real séquito, que en muy pocas partes se ha tributado al monarca un recibimiento tan entusiasta. Después de la salve, se vio precisado el monarca á asomarse al balcón varias veces para satisfacer los vehementes deseos del público que lo aclamaba incesantemente.

Son muchos los rasgos del monarca que han hecho aumentar las simpatías que despertó con su presencia, y uno de ellos tuvo lugar al regresar ayer del Tibidabo.

Un niño fué arrollado por el real coche cuando aquél se entretenía en coger los ramos que se arrojaban de los balcones, y saltando S. M. por encima de la portezuela, fué el primero en coger en sus brazos al muchacho, prodigándole caricias y llevándole inmediatamente al más próximo establecimiento, que resultó ser una taberna. Allí, él mismo, á la presencia del aturrido público que se encontraba en la cantina, le registró el rey, cerciorándose de que no tenía nada, y tomando su nombre y dirección para socorrerle. Exouso decir el entusiasmo del público y de los que se encontraban dentro de la cantina.

Por la noche fué la función de gala en el teatro Principal, y al entrar su majestad, la ovación que se le tributó se prolongó por más de 15 minutos, contestando el monarca con afectuosos saludos. A la salida se repitieron los aplausos y las aclamaciones del público, notándose la satisfacción que le producía el afecto que se le demostraba.

Cuando montaba en el coche el señor Maura, oyéronse algunos silbidos que fueron sofocados por los vivas de los que salían del teatro.

Hoy su majestad salió por Gerona, de donde regresará mañana, que será la función de gala en el teatro catalán Romea.

Continuaré dando dete les de la excursión regia por esta hermosa tierra.

EL CRIMEN DE ANOCHE

UN ESCANDALO

A las once y media, próximamente, se armó anoche un tremendo escándalo en la calleja de Ventura Ruiz Aguilera, que pudo terminar en trágico.

Unos individuos armados de tremendos garrotes y otros artefactos, la emprendieron á palo limpio, pero la oportuna intervención de los señores Martín Benito y Olivera hizo que los ánimos se apaciguaran y la bronca terminara sin consecuencias.

Los del orden llegaron... después.

LA COMUNION DE LA CÁRCEL

A las ocho y media de esta mañana, y con la solemnidad de años anteriores, dió la sagrada comunión á todos los reclusos de esta cárcel el provisor don Ramón Barberá.

Puente, anduvo toda la tarde de ayer con un grupo de seis ó siete amigos suyos, entre los que figuraba Angel Prieto (a) Conflite, también soltero y que vive en la calle de las Heras, núm. 16.

La armonía entre el grupo fué perfecta hasta las primeras horas de la noche, en que los sujetos mencionados tuvieron unas palabras producidas tanto por el vino como por el amor.

Pudieron sus amigos cortar la cuestión una y otra vez, hasta que ésta surgió otra vez en la calle de Las Tahonas Viejas; agresor y víctima fueron á las manos, y Agustín cayó al suelo gravemente herido, mientras Angel, su agresor huyó, y los amigos trataban de socorrer al lesionado.

En la Casa de Socorro

Conducido el herido á la Casa de Socorro, los médicos señores Rivero y Petit, auxiliados por el practicante señor Pérez, procedieron, con cuidados exquisitos, á la cura de Agustín Calvo, que presentaba una tremenda herida de arma blanca en el lado derecho de la espalda, que interesaba la base del pulmón y por la cual respiraba.

Terminada la cura, el herido fué trasladado á Hospital, donde esta mañana hallábase en tan gravísimo estado, que de un momento á otro se esperaba un funesto desenlace.

En el Juzgado

Detenido el agresor Angel Prieto, por los agentes de la autoridad, fué conducido al Juzgado de in trucción, donde se hallaba ya el señor Juez, que inmediatamente, y con una actividad digna de lo, comenzó á practicar las primeras diligencias.

El Prieto ingresó en la cárcel después de prestar declaración.

Detalles

La madre del herido trasladóse á la Casa de Socorro cuando se estaba curando á aquél, y la desgraciada con dolía á veces de su infortunio, enterneciéndose á cuantas personas escuchaban sus lamentos.

El A calde, señor Díez, demostró gran actividad y excitó el celo de los agentes de su autoridad para que auxiliaran á la justicia.

Se propone, y buena falta hace, dar órdenes severísimas á sus subordinados, y emprender una campaña encominada á la desaparición del matonismo y de la embriaguez, causas determinantes de la mayoría de los crímenes que deploran en Salamanca.

NO HA SIDO PROCESADO

Ayer fuimos sorprendidos con una noticia, quizá dictada por enemigo de don Mauricio Andrés, en la que se nos decía que se había dictado auto de procesamiento contra el mismo.

Hoy, cerciorados de la verdad, rectificamos con mucho gusto la noticia, puesto que el procurador don Mauricio Andrés no ha sido procesado, ni lo fué nunca, así como tampoco es cierto que dicho señor haya practicado en el despacho de don Blas Santos.

Achaca el señor Andrés la enemiga á la envidia producida por los muchos asuntos que tiene en su Agencia, y á que, en plazo muy breve, comenzará á ejercer la profesión de procurador, con fianza propia.

Como amamos la verdad, rectificamos con gusto la versión que ayer publicamos.

UN ESCANDALO

A las once y media, próximamente, se armó anoche un tremendo escándalo en la calleja de Ventura Ruiz Aguilera, que pudo terminar en trágico.

Unos individuos armados de tremendos garrotes y otros artefactos, la emprendieron á palo limpio, pero la oportuna intervención de los señores Martín Benito y Olivera hizo que los ánimos se apaciguaran y la bronca terminara sin consecuencias.

Los del orden llegaron... después.

LA COMUNION DE LA CÁRCEL

A las ocho y media de esta mañana, y con la solemnidad de años anteriores, dió la sagrada comunión á todos los reclusos de esta cárcel el provisor don Ramón Barberá.

Asistieron, además de numeroso público, comisiones de la Audiencia, Diputación y Ayuntamiento.

De la Audiencia asistieron: don Guillermo Martín, presidente, y los señores García López y Español, magistrados.

De la Diputación: los señores don José García Revillo y don Esteban Jiménez, y del Ayuntamiento: el Alcalde, señor Díez y el inspector, don Quintín S. Talavera.

Después de la Comunión les fueron dados á los presos bollos y aguardiente.

DE ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Con una gran entreda verificóse anoche, en el lindo teatro de la calle del Dr. Riesco, la segunda representación de El Abuelo, grandiosa producción del eximio autor don Benito Pérez Galdós.

Las bellezas de pensamiento y lenguaje que avaloran la obra, fueron saboreadas con delectación por el público, que confirmó su juicio de la noche del estreno.

Las ovaciones al autor fueron tan desatendidas.

En la interpretación, se distinguieron las señoras Bueno y Herrero y los señores Montijano y Capilla.

Antes de dejar la pluma, vamos á dirigir un ruego á las autoridades, aun convencidos de que ahora, como siempre que lo hemos expresado, seremos desatendidos.

Al paso que vamos, y si no se pone coto á las procañidades y desvergüenzas de una parte del público que asiste al gallinero, las señoras tendrán que dejar de asistir al teatro y los hombres deberemos ir dispuestos á hacer respetar nuestro derecho, y á enseñar educación á los que se vanaglorian de no tener a.

En ninguna parte del mundo pasalo que aquí, donde cuatro payasos no dejan oír ninguna función, y en cambio hacen chistes (algo hay que llamarlos), capaces de ruborizar á un guardacantón.

Esto ni puede ni debe tolerarse, y no ocurriría, si las autoridades se preocuparan de extirpar abusos, que tan poco dicen en favor de la cultura de Salamanca.

¿Lo harán? Allí veremos. Mas no olviden que, si ellas no lo hacen, lo hará el público sensato, aunque para ello tenga que plantear un conflicto de orden público.

Mañana, martes, tampoco, por la celebración de los funerales de las víctimas del 2 de Abril, y acceder gustosa la empresa á los deseos de los escolares.

Plaza de toros

Con buena entrada hizo ayer su debut en Salamanca la notable compañía Aragón.

Los fáciles trabajos por ella ejecutados, fueron muy del agrado del público, tributándole éste repetidas y justas ovaciones.

Merece, pues, que los salmantinos vayan á presenciar los arriesgados ejercicios de los intrépidos artistas.

Excursión á la Flecha

El próximo jueves, á las tres de la tarde, realizará la «Sociedad salmantina de excursionistas» su proyectada excursión á la Flecha.

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación del programa con arreglo al cual ha de realizarse.

SIN POLICIA

Un niño herido.—Por tomar las entradas.—En el teatro.

Ayer tarde durante la función acrobática en la Plaza de Toros, un salvaje arrojó desde fuera de ella una piedra, hiriendo al caer en la cabeza á un niño de diez ó doce meses.

Una vez más llamamos la atención de

las autoridades para que ordenen á sus agentes más vigilancia, pues repitiéndose, como se repiten, hechos de esta especie ó análogos, se demuestra bien claramente la inutilidad de los guardias municipales y de seguridad, y el abandono en que tienen toda obligación.

Ayer mismo, sin ir más lejos, y á la misma puerta de la Plaza de Toros, la gente se aglomeraba produciendo desorden para tomar las localidades, y allí estaban unos y otros agentes cruzados de brazos.

Lo mismo exactamente que ocurre en el Paraíso del Teatro donde toda clase de groserías se permiten, y donde los graciosos cantan y ladran sin que nadie ponga coto á sus desmanes.

Íntilmente hemos llamado la atención de otros gobernadores acerca del particular.

¿Seremos más afortunados con el señor Torre Villanueva?

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Nota de los asuntos de que dará cuenta el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes á las cuatro y media.

Acta de la anterior, en el día del Presupuesto de los obreros del lago de la Alamedilla.

Solicitud de don Perfecto Velayos para reformar las fachadas de su casa número 1 de la calle del Barquillo.

Otra de don Miguel de Lis, para construir un ramal de cloaca en su casa número 88 de la calle de San Pablo.

Otra de don Ramón Martínez, para construir un ramal de cloaca en su casa número 5 de la calle de San Pablo.

Otra de don Miguel de Lis, para construir también un ramal de cloaca, en su casa de la calle de Gibraltar.

Sección Religiosa

Santoral y cultos para mañana

Día 12.—Martes.—Se reza de San Isidro, Obispo, con rit. doble de según la clase y color blanco; San Hermenegildo, rey y mártir.

Catedral.—P r la mañana misas rezadas en la Capilla de San Antonio. Por la tarde, en el ejercicio de los trece martes, predicará el Canónigo señor B. lido.

Crónica local y provincial

En juicio verbal de faltas celebrado en el Juzgado municipal de Paradinas, contra varios vecinos por conducción de un ave llamada abutarda, se ha dictado sentencia absolviendo á Atanaseo.

Durante el trimestre que terminó en 31 de Marzo último no se ha anotado defunción alguna ocasionada por viruela en los registros de los siguientes pueblos:

Retortillo, Pedroso, Espino de la Orba, Calzada de Valdunciel, Espeja, Zarapicos, Gejuelo y Machacón.

El Claustro de la Facultad de Medicina ha celebrado sesión, quedando nombradas trece ponencias, correspondientes á los trece temas que componen el programa del Certamen de la Academia médico-escolar.

Se acordó que los días 1 y 3 del próximo mes de Mayo, se celebren las dos conferencias, conforme al ofrecimiento hecho por el doctor Pittaluga, not-ble médico italiano, que ha hecho investigaciones curiosísimas sobre el paludismo en nuestra nación.

Igualmente se acordó tener otra reunión en la que se leerán las opiniones que algunos profesores han formulado respecto á la comunicación del Rector de la Universidad de Barcelona sobre «Extensión universitaria», para condensar todas en una contestación general.

Vicima de rápida enfermedad ha fallecido hoy el distinguido joven alumno de esta facultad de Ciencias, don Juan Maldonado y Mesa.

Reciba su estimada familia y muy especialmente sus señores padre el conde de Aldana y su hermano político nuestro querido amigo don Fernan b Hurtado de Mendoza, la expresión de el pésame más sentido.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro, Antonio Santos, habitante en la Acera del Jesús, 9, de varias contusiones y erosiones en el muslo izquierdo y pierna derecha, que le fueron ocasionadas al ser atropellado por un coche del Canario.

Continuaré dando dete les de la excursión regia por esta hermosa tierra.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO
y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y el más cómodo. Para caballero 75 pesetas par; para señora 5'50.

CÁRDENAS.—15 SAN PABLO 15

LICEO ESCOLAR

Internados de Facultad Instituto y preparacion

para el ingreso en la segunda enseñanza

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

(Doctor en Filosofía y Letras y Abogado)

Calle de Serranos, núm. 10—SALAMANCA

Prescindiendo de afirmaciones y detalles, que sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el Director y Profesores de este Centro docente se proponen merecer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando a la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual, para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus Reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos de suficiente posición social para poder disfrutar sus ventajas.

Desde 1.º de Febrero ha comenzado el repaso de las asignaturas para el grado de Bachiller, quedando la sección de Letras a cargo del Director.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados

Pidanse Reglamentos y cuantos detalles se precisen

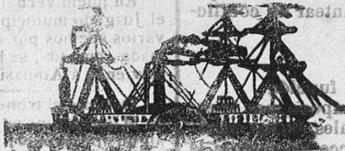
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia: don Francisco Gómez artinas

Paseo de la Gloria, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA. Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 10 de Mayo saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor: correo SANTA FE. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

LOS PERIODICOS

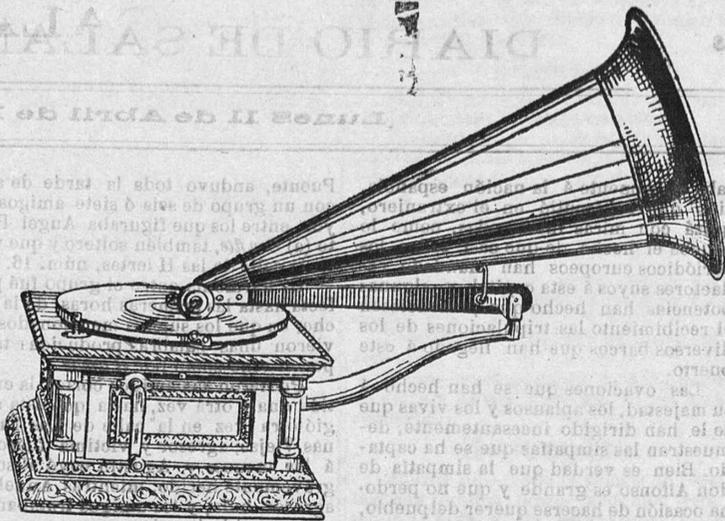
El Imparcial, El Liberal, El Heraldo, El País EL ADELANTO

Los Sucesos y Nuevo Mundo.

Se suscriben en casa de TOMAS GONZALEZ en Tamames.—Se venden

POSTALES magnificas.

COMPANIA FRANCESA DEL Gramophone



Unico depósito en Salamanca:

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor 17 y 18

Se envian catálogos á quien los pida

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranje-
ros, Géneros de punto, Mantone-
ría, Alfombras, Cortinajes, Paños,
Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter-
ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes
Perfumería, Quincalla, Bisute-
ría, Paraguas, Sombrillas, Basto-
nes, Guantes, Abanicos, Corbatas,
Acordeones, Artículos de viaje,
Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

REGALOS

de "El Adelanto,"
A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos á los subscriptores de EL ADELANTO que ha superado con mucho á los cálculos más halagüeños, nos mueve á gratitud y nos decide á expresar en forma de obsequio que alcanzan á los que resulten favorecidos por la suerte, sino á cuantos quieran poseerle en condiciones para optar á él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

Todas las personas que, durante el presente mes de Abril, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho á CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa Z. Basso de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su subscripción hasta fin del mes de Mayo.

Los que, en igual periodo de un año, se suscriban por un semestre, estando ya suscritos, amplien la

subscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieren ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1. Para evitar extravíos y no dar motivo á reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados á cuantos abonen previamente además del importe de la subscripción, treinta céntimos de peseta.

2. Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar á recogerlas ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, 25.

3. Las nuevas subscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramo del Manzano, 42, Librería de Núñez García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.
Béjar, don Lino Terrillo.
Guijuelo, don Cayo Díez.
Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.
Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.
Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.
Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.
Ledesma, don Isaac Trilla.
Peñaranda, don Arturo Núñez.
Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.
Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.
Vitigudino, don Luis María García.
Lumbrales, don Pedro Hernández Comerón.
Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo á nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como *El Médico en casa*, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y *El Secretario Comercial Manual del Comerciante*, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.



Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorin*, expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Son adherentes é invisibles y proporcionan á la piel una transparencia y satinado como ningún otro.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa, y perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y afeites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de florida legítima de Murray y Lauman. Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor 17 y 18
SALAMANCA



| Salamanca | | Medina | |
|---------------------|------------------|------------------|---------------------|
| Salida de Salamanca | Llegada a Medina | Salida de Medina | Llegada a Salamanca |
| 9:58 | 12:07 | 2:40 | 5:40 |
| 4:30 | 8:41 | 4:57 | 9:20 |
| 10:54 | 12:49 | 11:22 | 9:29 |
| 7:10 | 10:50 | 8:35 | 5:18 |

Trénes descendentes
Trénes ascendentes

Correo regular número 1.
Mixto regular número 3.
Suá-expres número 11 (circula los lunes y jueves).
Viajeros y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).

NOTA: La letra N significa nocturno.

Servicio de trenes de Salamanca

La letra N significa nocturno.

Destinos Civiles

La junta calificadora de aspirantes a destinos civiles publica la relación de las vacantes que existen en dependencias o servicios del Estado...

Hé aquí algunos destinos correspondientes a la provincia de Salamanca: Martín del Río, primera, cartero, 200 pesetas; Manera de Abajo, idem, idem, 150; Tamames a Cilleros de la Bastida, idem, peatón, 400; Cabeza de Framontanos a Sardon de los Frailes, idem, idem, 400.

Propiedad intelectual

A PERIODICOS Y EDITORES

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, publicada en la Gaceta, se dispone:

1.º Que para la inscripción de publicaciones periódicas en que se inserten fragmentos o dibujos de obras extranjeras o novelas que tengan este carácter, se exija permiso del autor o declaración en forma hecha por el propietario del periódico, bajo su responsabilidad, de que en el país de origen, el trabajo es del dominio público...

2.º Que los registradores provinciales y el general de la propiedad intelectual aplicarán los artículos del Convenio de Berna o los del Acta adicional de París, a las inscripciones que hagan de publicaciones periódicas en que se traduzcan obras o novelas extranjeras o se inserten dibujos que tengan igual procedencia...

3.º Que los registradores aludidos deberán exigir al propietario de publicaciones periódicas que pretendan su inscripción y en las que se traduzcan obras de autores extranjeros, cuya nación haya suscrito el Convenio o el Acta adicional o se haya adherido a uno u otra, la autorización de dichos autores o certificado bastante para acreditar que éstos han perdido el derecho exclusivo de traducir o autorizar su traducción por haber expirado el plazo de diez años...

4.º Que para la inscripción de publicaciones periódicas en que se inserten artículos de autores extranjeros publicados a su vez en un país de origen que haya suscrito el Convenio de Berna o al mismo se haya adherido, se exija la autorización que permita reproducirlos originales o traducidos, y en su defecto, un ejemplar de la publicación extranjera en que hayan salido a la luz, y siempre que resulte que en el encabezamiento de ésta no se contiene prohibición alguna.

5.º Que cuando se trate de inscribir publicaciones o compilaciones periódicas en que se inserten novelas publicadas en compilaciones o publicacio-

nes periódicas de una nación que haya suscrito el Acta de París o se haya adherido a ésta, se exija la autorización del autor o de sus derechohabientes. Y que cuando se trate de artículos se exija igual autorización, o, en su defecto, la presentación del periódico o compilación periódica, en que hayan aparecido siempre que no conste en ésta la prohibición de su reproducción, y que se indique, por quien pretenda, la inscripción cual sea la procedencia.

Sección agrícola

Labores culturales

E ingeniero agrónomo de Burgos, don Francisco Esteve Domicheli, ha publicado una circular, conteniendo instrucciones para efectuar las siembras de primavera y demás operaciones culturales, propias de esta época.

Consideramos de utilidad su conocimiento para los labradores, y por ello vamos a transcribirlos, para contribuir a su propagación.

Siembra del garbanzo.—Recomienda el señor Esteve el procedimiento que dimos a conocer en esta misma sección para evitar en esta planta la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de «Rabia», «Aguasol», «Quema», etc.

Plantación de patatas.—Para obtener la mayor producción en este cultivo, las labores preparatorias del suelo han de ser de 30 a 35 centímetros de profundidad, se han de incorporar al suelo abonos descompuestos, 20.000 kilogramos de estiércol, 100 de potasa y 300 de superfosfatos, todo ello próximamente por hectárea.

La siembra de las patatas ha de efectuarse con las de más apariencia de salud, depositando tubérculos enteros, siempre preferible a los pedazos, como ordinariamente se efectúa, de regular tamaño, y poniéndolos siempre verticales a la profundidad media de 10 centímetros, separados de 40 a 60.

Es detalle importante tener la tierra limpia de malas hierbas y al aporrearla al pie de la planta que no se la comprima demasiado.

Para evitar las enfermedades, antes de efectuar la plantación, se recomienda sumergir los tubérculos en una disolución acuosa, al 3 por 100 de sulfato de cobre, por espacio de cinco minutos, y si en plena vegetación se observan manchas negras, que son manifestaciones morbosas, se deben rociar las plantas con caldo Bordalés, ó sea una disolución de un kilogramo de sulfato de cobre y dos de cal por 100 de agua; y aun mejor, sin observar estas manchas, en época de lluvias, rociarlas con este caldo, otra vez al llegar las plantas a su medio desarrollo y antes de su floración.

Escava de los pases.—Las operaciones de escava que tanto contribuyen en esta época al buen resultado de las cosechas, deben practicarse en buenas condiciones de humedad y temperatura, arrancando las malas hierbas y suprimiendo si fuera preciso, algunas plantas, allí donde su espesor lo requiera.

La falta de abonos en la generalidad de los casos hace que la planta en esta época adquiera poco desarrollo por demandar del suelo lo que no puede darle; el abono para ese cultivo se cree por algunos poco menos importante que el mismo suelo, y su coste lo remunera con exceso por el aumento de producción.

ción, máxime cuando la mayor parte de los abonos que se la incorporan, por varios años conservan su facultad en el terreno, así es que éste, al efectuar la operación de la escava, debe recibir, por ser del mejor efecto, algunos abonos fosforícos, potásicos y sódicos, esparciéndolos aisladamente por encima del sembrado al practicar la escava, cubriéndolos después con la azadilla ó arado, si la siembra fuese á surco, recabando por este medio las plantas.

Siendo por lo general, en esta región, lluviosa la primavera, los abonos minerales así empleados serían de suma utilidad á nuestros labradores, y aunque en la mayoría de los casos se necesite conocimiento de causa en su empleo, por las variables condiciones del terreno, por vía de ensayo en pequeño, nada significaría el gasto, para en su día, visto el resultado obtenido, poderlo practicar en mayor escala.

La mujer en el Japon

No son galantes los japoneses, al menos con las mujeres de su país.

El desprecio á la mujer es para ellos una tradición. Desde el siglo XVII, su gran moralista Kaibara lo expresa en términos severos, casi injuriosos. «La mujer—decía—debe mirar á su marido como señor y amo y servirle con toda la adoración de que sea capaz... El verdadero deber de la mujer, su tarea natural es obedecer, debe considerarse á su marido como el mismo cielo. Toda la ciencia permitida á la mujer por Kaibara se resume en una triple obediencia: de soltera, está sometida y debe obediencia á su padre, quien puede hacer de ella lo que quiera; de casada, debe obedecer ciegamente á su marido y á los padres de éste; de viuda cas bajo el dominio de sus hijos. En cuanto al matrimonio, no es más que un contrato unilateral, en el que el hombre tiene todos sus derechos y la mujer todos los deberes.

Cuando un hombre no está contento de su mujer, la repudia; la repudiación es legítima en los siete casos siguientes, que Kaibara estableció, según Confucio ó Kon-Fu-Tse, su buen maestro, y es muy raro que un marido disgustado, ó descontento, no pueda invocar uno contra la mitad que ha casado de gustarle: desobediencia á sus suegros, esterilidad, desvergüenza, celos, lepra, locuacidad y tendencia al robo.

Fisiológicamente, psicológicamente y moralmente, la inferioridad de la mujer no está puesta en duda por los antiguos japoneses, quienes atribuyen á la especie femenina en general cinco grandes males incurables: indocilidad, malhumor, maledicencia, celosía y tontería. Recuerda también Kaibara una costumbre de los tiempos antiguos, que consistía en dejar á la mujer recién nacida acostada tres días en el suelo para marcar la diferencia entre la naturaleza terrestre de la mujer. La mujer se ha elevado algo en el Japon desde aquellos tiempos primitivos; pero no mucho.

El nacimiento de una mujer es una decepción para sus padres. Un japonés de los de más elevada alcurnia dice, cuando le preguntan el número de sus hijos: «He tenido tantos hijos y tantas... decepciones». Puesto que el nacimiento de estas decepciones no produce alegría, su casamiento no deja de dar cuidado. Se embarazan de ellas como pueden y lo más pronto posible. Una joven no puede casarse más que como quieren

sus padres, quienes no la consultan nunca. Su padre, su hermano ó su tío el futuro esposo, se la entregan y le dicen: «¡Hola ahí! y ella no tiene más que contestar: «Sí». Es muy sencillo. Sencillo y cómodo por el marido.

Una vez casada, la mujer se convierte en la humilde servidora, la muchacha para todo servicio del marido. «La más elevada dama del Japon (cita Mr. Chamberlain en «Cosas japonesas»), debe ser la bestia de carga de su marido. Debe correr á buscarle lo que necesita, según le plazca. Relataremos un hecho entre mil, pues los hechos valen más que las palabras. Un japonés vestido á la europea entra en un gran restaurant europeo de Tokio, con su mujer y sus dos hijas, á quienes ha querido obsequiar permitiendo que le acompañen. Tiene hambre y sed, come carne, buen rosbiif y bebe cerveza. Hay también una botella de agua en la mesa; es para las señoras, quienes la vacían, después de haber pedido permiso para beber. El, muy grave, con su hermosa levita, fuma un aromático cigarro, termina la digestión y disfruta de su superioridad.

Cuando llueve, la mujer es la que lleva el paraguas, y se eleva sobre la punta de los pies para resguardar la sagrada cabeza de su marido. En el ferrocarril, él se tiende, ocupa tres puestos, toma la almohada y la manta; pero la mujer, humildemente comprimida en su rincón, se contenta con apoyar la cabeza en el brazo del asiento, que trata de hacer menos duro cubriéndolo con un trozo de seda blanca ó rosa.

Por esto se comprende lo que debe ser la suerte de la mujer en las clases y condiciones inferiores, en la campiña, en los fábricas y en los talleres. El informe general sobre la Exposición de Chicago certifica que más de la mitad del trabajo recae sobre la mujer. Cultivo del arroz, de los cereales, de las legumbres; oría de gusanos de seda; recolección y manipulación del té todos estos trabajos recaen naturalmente sobre ella. Unidas en número de ocho ó diez, arrastran á lo largo de los canales las pesadas barcazas; hacen de faquines en los almacenes y descargan el carbón en los puertos. Todos estos trabajos tan rudos, están muy mal retribuidos. El término medio del salario de las tejedoras es de 18 sen (36 céntimos). La obrera recibe un tercio ó una mitad menos de salario que el obrero.

Escuela Superior de Industrias DE BEJAR

Los alumnos de la enseñanza oficial (ordinaria ó extraordinaria) matriculados en el presente curso en asignaturas correspondientes á las enseñanzas elemental ó superior de Industrias, abonarán, en la secretaría de este Centro docente, de diez á doce de la mañana, todos los días laborables, comprendidos entre el 15 del actual y el día de la fecha del próximo mes de Mayo, ambos inclusivos, los derechos académicos correspondientes á las asignaturas de que hayan de ser examinados en las convocatorias de Mayo ó Septiembre.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 28 de Febrero de 1902, y en la Real orden de 6 de Marzo del mismo año, estos derechos son: por cada asignatura de la enseñanza superior, cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico; los alumnos matriculados en la ordinaria; y ocho pesetas, cuatro en papel y cuatro en metálico, los de matrícula extraordinaria. Los alumnos oficiales de matrícula ordinaria correspondientes á cada apartado especial, con Real Pr-

enseñanza elemental, abonarán, por cada asignatura, dos pesetas en metálico, y las de extraordinaria, cuatro.

Durante el mismo plazo señalado para el pago de derechos académicos de la enseñanza oficial, se halla abierta la matrícula para los alumnos de la no oficial (fibras), quienes satisfarán iguales derechos de matrícula y académicos que los oficiales, con más los correspondientes de Secretaría.

Bejar, 1.º de Abril de 1904.—V.º B.º: El Director accidental, Marc lino Cagigal.—El Secretario, Miguel Muñoz Blena. 3-3

Ateneo salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, á cargo de los distinguidos profesores, don Doroteo Bermejo, y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

NAVORES CORAROS INGLESES Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ballester, San Mateo, núm. 3.

MEMORIALISTA

CORRILLO 12-2

Se pone á la disposición de todos aquellos que deseen escribir cartas, instancias, oficios y todo cuanto con el título tenga relación. Diríjase al interesado, Eduardo Lorenzo Enill, Corriillo, 12 2. 6-3

Fotógrafos y aficionados

Los mejores platos del mundo son los The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas; media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas. Papeles citrato, automático, bromurado, lento y rápido imp. Papeles Luna y S. ella. Papel Charbon Velours. Papel Colodion platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2. Postal a celosina brillo y mate, á 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-39

VENTA DE CASA

Se hace de una en el paseo de la Goyetia número 4. Darán razón en la Plazuela de San Marcos número 5. 30-28

PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa de Barregas, término municipal de Carrascal de Barregas, para 450 á 500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en la misma, con M.º cario Mateos. 8-5

TERRAS.—Se arriendan cuatro encavadas al sitio de El Marín (tres de ellas sembradas), que hacen una cabida de cuarenta y una finegas. Para tratar, con Mariano G. Moro, calle de Zamora, número 11. 5-5

—Te equivocas, amigo mío,—dijo el rey interrumpiéndole,—si te crees que me voy á Saint-Cloud por cobardía...

—¡Señor!...

—Pero soy supersticioso y observé tres cosas mientras tú parlamentabas con los parisienses. Me fijé en que mi caballo era blanco como mi bandera, y que me lo mataron estando yo montado en él, lo cual es de muy mal agüero. Caí después en la cuenta de que hoy es viernes. Me conozco y sé perfectamente que una vez entrado en fuego, nado entre el plomo fundido lo mismo que el pez en el agua y ya no tengo miedo ni á nada ni á nadie, pero para esto se necesita tiempo. Tengo la convicción de que, si yo hubiese querido, hace una hora que París estaría en mi poder, mas habríanme matado antes de entrar en el Louvre y vale más salvar al rey que á la monarquía. Mañana habrá pasado el día nefasto y castigaremos á los parisienses.

Hablando de este modo llegó á Saint-Cloud Enrique III mientras seguían batiéndose, y el ruido del cañoneo y de la mosquetería, pasaba por cima de las copas de los árboles del bosque de Boulogne, y el rey murmuró tres ó cuatro veces:—¡Qué valiente es mi buen Crillon! Solo los cañones del Louvre tienen ese estampido.

—A menos que no sean los del duque de Guisa.

—¡Dios mío!—exclamó el rey acordándose de las órdenes que diera antes de salir del Louvre.—El duque habrá muerto porque Crillon no es hombre capaz de desobedecerme. Al duque le habrán decapitado... y es una lástima... hice muy mal, debía haberlo pensado mejor porque me voy á poner á mal con el papa,—y maldiciendo

ciendo apeóse en el patio de su palacio y subió á sus habitaciones en las que se encerró diciendo:—¡Que el demonio cargue con los parisienses, los suizos, los hugonotes y los católicos! Estoy cansado y quiero dormir.

Y lo hizo tal cual lo decía, quedándose dormido apesar de seguirse oyendo el cañoneo. La reina madre, que llegó algunas horas más tarde, intentó varias veces verle, pero en vano, porque había dado orden de que no le despertasen.

Cuando abrió los ojos era aun de noche y la cámara real estaba sumida en la obscuridad. Saltó de la cama y abrió una ventana que daba al Sena. A lo lejos velase el bosque, y más lejos aún un resplandor rojizo que indicaba en donde estaba París. El cañoneo había cesado por completo. Enrique III dejó que el aire frío de la noche refrescase su frente ardorosa y se dijo:—¡Qué quejé decir esto? Habrá vencido Crillon ó le habrán derrotado los parisienses apoderándose del Louvre?—y al pensar en esto, tuvo como un escalofrío y murmuró á media voz:—¡Con tal que no me hayan matado á mi buen Mauricio de Uzés!

Y al mismo tiempo oyó un suspiro á su espalda, y volviéndose, gritó:

—¡Quién anda ahí?—No le contestó nadie y se repitió el suspiro.—¡Quién está ahí? ¡A mí!—dijo el rey, y una voz lastimera, quejumbrosa, que parecía salir de las profundidades de la cámara, y que no tenía nada de humano, reemplazó al suspiro, y dijo:

—¡Rogad por los difuntos, señor!

A Enrique III se le erizó el cabello, y sobrecogido de terror, preguntó:

—Y espero que la mía también le habrá impresionado.

—Pero ¿es de veras que has muerto?

—Sí.

—¡Pobrecillo! Continúa, querido, quepara no ser más que un alma, da gusto oírte hablar.

—Tenía algún talento cuando estaba vivo,—murmuró el alma del bufón.

—¿En dónde estás?—preguntó Enrique III extendiéndole las manos.

—A vuestro lado, soy incorpóreo é invisible. Como decía antes, vuestra majestad ha sufrido mucho, y por lo tanto, necesita descansar ocho días, y el aire puro de Saint-Cloud le sentará admirablemente.

—Es imposible; quiero castigar á los parisienses.

—El señor de Crillon y sus amigos se encargarán de ello.

—Habrá que auxiliarle, porque, según dices, está sitiado en el Louvre.

Hizo una salida y los sitiadores retrocedieron; la repetrá, y las barricadas desaparecerán.

—Sería conveniente que le enviase tropas, mil ó mil quinientos suizos, por ejemplo.

—Vuestra majestad obrará cuerdatamente guardando sus suizos. Son tropas escogidas, guardias preciosos que las picas de los buñgueses podrían echar á perder,—dijo con mofa el alma del bufón, y el rey, al que no le gustaba que se burlasen de sus suizos, replicó:

—Estoy esperando tus consejos.

—Aconsejé á vuestra majestad que se quedase en Saint-Cloud,

—Te equivocas, amigo mío,—dijo el rey interrumpiéndole,—si te crees que me voy á Saint-Cloud por cobardía... ¡Señor!... Pero soy supersticioso y observé tres cosas mientras tú parlamentabas con los parisienses. Me fijé en que mi caballo era blanco como mi bandera, y que me lo mataron estando yo montado en él, lo cual es de muy mal agüero. Caí después en la cuenta de que hoy es viernes. Me conozco y sé perfectamente que una vez entrado en fuego, nado entre el plomo fundido lo mismo que el pez en el agua y ya no tengo miedo ni á nada ni á nadie, pero para esto se necesita tiempo. Tengo la convicción de que, si yo hubiese querido, hace una hora que París estaría en mi poder, mas habríanme matado antes de entrar en el Louvre y vale más salvar al rey que á la monarquía. Mañana habrá pasado el día nefasto y castigaremos á los parisienses. Hablando de este modo llegó á Saint-Cloud Enrique III mientras seguían batiéndose, y el ruido del cañoneo y de la mosquetería, pasaba por cima de las copas de los árboles del bosque de Boulogne, y el rey murmuró tres ó cuatro veces:—¡Qué valiente es mi buen Crillon! Solo los cañones del Louvre tienen ese estampido. A menos que no sean los del duque de Guisa. ¡Dios mío!—exclamó el rey acordándose de las órdenes que diera antes de salir del Louvre.—El duque habrá muerto porque Crillon no es hombre capaz de desobedecerme. Al duque le habrán decapitado... y es una lástima... hice muy mal, debía haberlo pensado mejor porque me voy á poner á mal con el papa,—y maldiciendo

En la prevención está detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo que llegó esta mañana en el tren sin haber abonado el importe del billete.

Los que hacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Micaela Juanes Martín y María Carrasco Sardina.

Defunciones

Mercedes Hernández Marcos.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de Ro a Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid, señor Riva...

Además de los indicados anteojos, tiene un gran surtido en otras clases más económicas llamados cronos y fin glas para toda clase de vistas...

No dejen de visitar di ho establecimiento, en el que encontrarán también un bonito surtido en Gemelos para teatro, campo y larga vista...

También hace toda clase de composuras y colocación de cristales en lentes y gafas a precios muy económicos.

Por pocos días en esta población. — A. Eiroa óptico, calle del Prior, números 3 y 5. (Antiguo Salón del Sig. o.)

A la salida de la función dada ayer tarde en la Plaza de Toros, volcó, en la calle de Zamora, un cochecito tirado por un pequeño asno...

Afortunadamente resultaron ilesos, gracias a la oportuna intervención de varios transeuntes.

Mañana regresará de Madrid nuestro particular amigo el acreditado comerciante don Joaquín Asián, con un completo y elegante surtido de sombreros para señora y niños para la presente temporada.

Por el presidente de la Academia médica farmacéutica se han remitido al Gobernador civil los datos que, referentes a dicha Sociedad, le habían sido interesados por la mencionada autoridad.

Por la Dirección general de prisiones ha sido destinado a la de Ceuta el recluso en la cárcel de Salamanca Raimundo Pérez Martín, sentenciado por la Audiencia provincial a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el agente de negocios y querido amigo nuestro, don Rafael Guervós.

El alcalde de Boadilla ha enviado una comunicación a este Gobierno, rogándole haga desaparecer de aquel pueblo la pareja de la guardia civil destinada allí sin causa justificada...

En la Plaza de la Verdura, 1 y 3, ha sido abierto un establecimiento, propiedad del cosechero, para la venta del vino tinto de mesa embotellado...

La botella de 3,4 de litro a 0,75 con casco y 0,50 devolviendo éste.

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.794) del ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRE GABELL

AVISO Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Se hallará en Salamanca el propio Ortopédico don Jerónimo Farré Gabel, quien recibirá en el Hotel del Comercio los días 17 y 18 del actual.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos o el trabajo manual...

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta el hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella...

PASTOS.—S: arriando, para ganado lanar, los de la dehesa de Abusejo de Salvadiés.

Para tratar, con el reñero de la misma

El Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial en la instancia suscrita por don Juan Manuel Hernández Rodríguez, vecino de El Pino, reclamando del Ayuntamiento lo sean devueltas varias cantidades que anticipó en los años que ejerció el cargo de alcalde, ha acordado desestimar la instancia del recurrente...

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que a continuación se expresan:

Sorihuela, Tejado, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdeleageve, Valverde de Valdelacasa y Vallejera.

Aprobados los exámenes para el ascenso a la categoría inmediata, ha regresado a Ciudad-Rodrigo el jefe de aquella estación telegráfica, nuestro querido amigo, don Nicolás Vall Valencia.

Ampliando la noticia que dimos hace pocos días, de la visita de inspección del señor Escosura al Registro de la propiedad de Peñaranda, añadimos hoy que dicha visita se extiende también a la única notaría que hay en dicha villa.

MAQUINAS.—Se venden dos de coser marca Singer, una de señora y otra de zapatero.

Para informes, en la administración de este diario. 3-3

La Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas ha acordado desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Ricardo González y cuatro ó más vecinos de Zamayó, confirmando en un todo la providencia dictada por la Delegación de Hacienda de la provincia.

Por no haberse presentado al acto para la clasificación de soldados del presente reclutamiento, ha sido declarado prófugo, por el Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, el mozo Santiago González.

SE VENDEN: Las casas números 8 y 70 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco. En la calle de la Rúa, número 60, informarán. 15-a-3

Habiendo sido imposible por circunstancias especiales hacer el servicio de estadística en esta provincia en los meses de Enero, Febrero y Marzo, se ruega a los señores Alcaldes se sirvan requerir a los Médicos titulares (Inspectores municipales) a fin de hacerles saber, que en lo sucesivo, cumplan lo preceptuado en el artículo 183 de la Instrucción, y que para poder formar la estadística de nacimientos y defunciones correspondientes al pasado trimestre, pidan a los Juzgados municipales los datos concernientes a cada mes y los remitan al Subdelegado de Medicina de su distrito antes del día 15 del actual.

Respecto a la estadística de enfermos de que trata el art. 182 de la Instrucción, recopilarán los datos en estados manuscritos, ajustados al modelo de impresos para las defunciones.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, el agente de negocios y querido amigo nuestro, don Rafael Guervós.

El alcalde de Boadilla ha enviado una comunicación a este Gobierno, rogándole haga desaparecer de aquel pueblo la pareja de la guardia civil destinada allí sin causa justificada y la cual origina grandes molestias al vecindario a causa del alojamiento.

En la Plaza de la Verdura, 1 y 3, ha sido abierto un establecimiento, propiedad del cosechero, para la venta del vino tinto de mesa embotellado, de las bodegas de V. Villar, cuya pureza se acredita por el certificado del Laboratorio Químico municipal de esta ciudad.

La botella de 3,4 de litro a 0,75 con casco y 0,50 devolviendo éste.

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el anuncio del Colegio Liceo-Escolar, que se publica en cuarta plana.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.794) del ortopédico de Madrid D. JERONIMO FARRE GABELL

AVISO Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Se hallará en Salamanca el propio Ortopédico don Jerónimo Farré Gabel, quien recibirá en el Hotel del Comercio los días 17 y 18 del actual.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos o el trabajo manual...

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta el hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella...

PASTOS.—S: arriando, para ganado lanar, los de la dehesa de Abusejo de Salvadiés.

Para tratar, con el reñero de la misma

El Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial en la instancia suscrita por don Juan Manuel Hernández Rodríguez, vecino de El Pino, reclamando del Ayuntamiento lo sean devueltas varias cantidades que anticipó en los años que ejerció el cargo de alcalde, ha acordado desestimar la instancia del recurrente...

En Madrid, en su Gabinete, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

TELEGRAMAS

Muerte de Isabel II

Testamento de Isabel II

Madrid 11.—En el testamento de la que fué reina de España, aparecen varios legados para artistas, hospitales y conventos españoles.

Recibiendo órdenes

Madrid 11.—Nuestro Embajador en París, señor León y Castillo, está recibiendo órdenes de Barcelona, relativas a la forma en que han de hacerse los funerales de Isabel II.

Se ha permitido la entrada en el Palacio de Castilla a los periodistas y singularmente a los españoles.

Capilla ardiente

Madrid 11.—De París telegrafían que rodean el cadáver de la reina Isabel, grupos de banderas españolas, entre las que figura el pendón de Castilla.

Por delante del cadáver desfilaron muchos españoles. El cadáver ha quedado desfigurado, efecto del embalsamamiento.

Pésames

Madrid 11.—Don Alfonso ha recibido sentidos telegramas de pésame de los soberanos y los jefes del Estado, a los que ha contestado inmediatamente.

Ceremonial

Madrid 11.—Nuestro embajador en París señor León y Castillo conferenció ayer con Deloasse para tratar del ceremonial del entierro de la reina Isabel. Los últimos detalles los ultimará hoy el príncipe de Asturias.

De lo mismo

Madrid 11.—Por Palacio desfiló ayer gran gentío para firmar en las listas colocadas al objeto.

En Barcelona se han suspendido todos los festejos hasta después de los funerales.

Doña Cristina ha aplazado su proyectado viaje a Viena.

El cadáver llegará al Escorial el viernes.

El príncipe de Asturias representará al Rey en el entierro y en los funerales.

Mortaja.—Detalles

Madrid 11.—El cadáver de la reina Isabel, que está vestida con el hábito de San Francisco, fué colocado en un triple féretro, a cuya ceremonia asistieron sus hijas y el embajador de España.

Después quedó en un catafalco en el centro del gran salón, convertido en cámara ardiente.

Por un orizonte se puede ver el rostro de la reina.

Se han celebrado varias misas durante la mañana, oficiando en una de ellas el Nuncio monseñor Morencelli.

Pésames

Madrid 11.—El presidente de la República F. Ancega ha recibido un telegrama de don Alfonso agradeciendo el pésame que Loubet le envió con motivo del fallecimiento de su abuela.

La Corte portuguesa acordó vestir veinte días de luto por la muerte de Isabel II.

Aquel Gobierno dió el más sentido pésame a nuestro representante en Lisboa.

EL VIAJE REGIO

Variaciones

Madrid 11.—Según noticias recibidas de Palma, don Alfonso retrasa dos días su llegada a dicha capital, por el luto que viste.

El señor Obispo de la diócesis publicó una notable pastoral aludiendo al mencionado viaje, y declarando, entre otras cosas, que con él se robustecerá la unidad de la patria.

Se han suprimido varios números del programa de festejos, incluyendo la función de gala en el Teatro Principal.

La fiesta de los somatenes

Madrid 11.—Comunican de Barcelona que la fiesta celebrada en Montserrat, fué muy solemne, no obstante los disgustos ocasionados por la falta de organización. En la función religiosa predicó el señor Obispo de Solsona, siendo elogiadísimo su sermón.

Don Alfonso colocó la primera piedra del monumento a los héroes del Bruch.

Después comió con los prelados que asistieron a los actos allí verificados, y con el a to personal de su séquito; presenció el desfile de los somatenes, una vez jurada la bandera y regresó a Barcelona, siendo objeto de una calurosa ovación.

Más de la fiesta

Madrid 11.—Desde Montserrat el rey envió a su madre una paloma mensajera con su despacho.

Se soltaron otras muchas. Inmenso gentío presenció la fiesta de los somatenes.

A Montserrat llegaron ayer cuarenta y nueve trenes.

Manifestaciones

Madrid 11.—En Barcelona han ocurrido disturbios al tocarse La Marseleses.

Hubo aplausos y silbidos. Han sido detenidos trece republicanos.

Elecciones a palos. Madrid 11.—En Alavesga (Bilbao) han sido suspendidas las elecciones de concejales, a consecuencia del espantoso tumulto que promovieron los electores de uno y otro bando.

Hubo tiros, sustos, carreras y varios heridos.

Fuerzas de la guardia civil restablecieron el orden, deteniendo a más de noventa alborotadores.

Tribunales de partido. Madrid 11.—Todas las entidades y todas las fuerzas vivas de Elche han elevado un mensaje al Gobierno, pidiendo la implantación inmediata de los tribunales de partido.

Bandidos en cuadrilla. Madrid 11.—Telegramas recibidos de Lisboa dan cuenta de haber acometido a la diligencia de Braganza una cuadrilla de setenta ladrones.

Se cruzaron varios disparos entre los bandidos y viajeros, resultando algunos heridos.

Quejas. Madrid 11.—Muchas capitales se quejan de que sus Alcaldes no acompañan al rey en su carruaje, y el de Barcelona vaya en todos los momentos a su lado.

Suicidio. Madrid 11.—En la calle de San Miguel se ha arrojado por una ventana do-

ña Dolores Sánchez, hija del general del mismo apellido.

Su estado es gravísimo. Se ignoran hasta ahora los motivos que tuviese la suicida para tomar tal determinación.

Los socialistas. Madrid 11.—De París telegrafían que en Saout los socialistas celebraron un banquete en honor de Combes.

Hubo gritos contra Loubet. Toros. Madrid 11.—La corrida de toros que ayer tuvo lugar en esta plaza, agradó a los aficionados.

Los toros, de Benjumea, fueron buenos. Bombita estuvo mediano en su primero y bien en el segundo.

Lagartijo, superior en el primero y bien en el segundo, y Lagartijo, bien en los dos.

Bombita fué volteado, sin otras consecuencias que un puntazo leve en el brazo.

RIVERA. A PERIODICOS Y EDITORES

Lista de los socios subscriptores de la Asociación Benéfica LA CARIDAD. (Continuación)

- Antonio Martín 0'50
Pedro Encinas 0'50
Mariano Ortiz Gallardo 1'00
Manuel Ramos Vicente 0'50
Vicenta de Antonio 0'50
Isidro Segovia 0'50
José Hernández Barrera 0'50
Mestas Agúndez 0'50
Antonio Muñoz 0'25
Domingo Nieto 0'50
Ezequiel Bermejo 0'50
Santiago López 0'50
Angel Villafranca 0'15
Juan Manuel Martín 0'15
Luisa López del Hoyo 0'50
Ascensión Crechent 0'50
Julian Blanco 0'25
Basilio García Polo 1'00
Esteban Giménez 0'50
Prudencio Santos Benito 0'50
José García Hernández 0'50
Eugenio Ramos Herrero 0'25
Agustín Becerra 0'50
Serafin Herrero 1'00
Bernardo de San Sinfiriano 0'50
José M. Bartolomé 0'50
Pedro González 0'50
Juan Francisco Picatoste 1'50
Lucio García González 1'50
Carlos Hernández 1'00
Inés Ricarda Benito 0'25
Juan Hernández Garofa 0'50
Eleuteria Maluenda 0'50
Serafin Ferrer 0'50

Cantapiedra 10.

Los precios que han regido en nuestro mercado son los siguientes:

- Trigo, de 48 a 49 reales las 94 libras; centeno, de 35 a 36 las 92; cebada de 26 a 27 la fanega; algarrobas, de 33 a 34.
Harina de primera, a 17 y 1/2 reales arroba; de segunda, a 17, y de tercera, a 16.
Han entrado 1.300 fanegas de trigo; 40 de centeno; 150 de cebada y 340 de algarrobas.
Compras sostenidas.
Tiempo revuelto.
Aspecto de los campos bueno.

El corresponsal.

EL JOVEN DON JUAN MALDONADO Y MESA HA FALLECIDO HOY LUNES 11 DE ABRIL DE 1904. A LOS 20 AÑOS DE EDAD. después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P. Su padre el Excmo. Sr. Conde de Aldana; hermanos D.ª Teresa, D.ª Josefa y D. Agustín; hermano político D. Fernando Hurtado de Mendoza; Padre espiritual, tíos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esaquela, se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos le vivirán siempre agradecidos. Conducción del cadáver: El Martes 12, a las nueve de la mañana. Casa mortuoria: Estafeta, núm. 2, pral. Honras fúnebres: El Miércoles 13, a las diez y media de la mañana. Iglesia Parroquial: La Catedral (San Sebastián). El due o se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia respectivamente.